

muy patrióticos, que tituló *Lamentos de la isla Española de Santo Domingo*. No hay que buscar en ellos poesía, pero sí la expresión de un sentimiento español sincero y leal (1).

(1) Véanse, como curiosidad, algunas estrofas de esta pésima, pero simpática composición:

¿Cuándo pensé ver mi grey
Sin rey?
¿Cuándo mi leal y fiel porte
Sin norte?
¿Y cuándo ¡oh pena feroz!
Sin Dios?
Lloro yo mi suerte atroz,
Pues que veo en un instante
A la que era tan amante
Sin rey, sin norte y sin Dios.
Nunca consentí en mis ojos
Herejes;
Siempre perseguí con bríos
Judíos;
Fuerte vencí muchas veces
Franceses;
Bebo del cáliz las heces
De la más amarga hiel,
Pues me van á hacer infiel,
Herejes, judíos, franceses.
.....
La primera en Indias que
Fe
Tuve; y con igual privanza
Esperanza
En mi Dios, y en realidad
Caridad;
Y ahora, Igualdad, Libertad,
Y Fraternidad profana,
Me dan por la soberana
Fe, Esperanza y Caridad.
.....
Sabe bien mi desconsuelo
El cielo;
Mis lágrimas van á inundar
El mar;
Mis crueles penas encierra
La tierra;
En tan despiadada guerra,
Sólo por consejo sigo
La obediencia, y me es testigo
El cielo, el mar y la tierra.
Yo vencí más de una vez
Al inglés;

En los últimos tiempos de la colonia abundaba en Santo Domingo, como en Cuba, el género trivial y rastroso de la décima burlesca y de la *ensaladilla* ó pasquin satírico, de que hemos visto algunas muestras, conservadas por tradición de los ancianos, y destituidas de todo valor que no sea el meramente local, y aun éste para los contemporáneos que pudieron penetrar las alusiones. En este género obtuvo mucha popularidad un negro, repentista fácil é ingenioso, llamado *el Meso Mónica*, no sabemos si por nombre ó por apodo.

La única composición de este tiempo en que su autor quiso levantar algo más el tono é inspirarse en más digno argumento, es la *canción*, bastante correcta en algunas estancias, pero fría y prosaica en el total, con que don José Núñez de Cáceres celebró la victoria de Palo Hincado, obtenida contra setecientos veteranos franceses, en 7 de Noviembre de 1808, por los dominicanos que,

Llevó de mis manos tanda
Holanda;
Nunca rindió mi constancia
Francia.
Si ahora me doy, en mi rancia
Obediencia al soberano,
Sépalos así el africano,
El inglés, Holanda y Francia.
.....
Nadie podrá murmurarlos,
Carlos,
Mis suspiros, que constante
Amante
Te soy, con gigante amor,
Señor;
Y ahora con mortal dolor,
Que me cedas al francés,
Te digo: ¡adiós! de una vez,
Carlos, mi amante y señor.

(Inserta por apéndice al fin de la curiosísima *Reseña Histórico-Crítica de la poesía en Santo Domingo*, redactada por la Comisión de literatos de aquella Isla, á que en nota posterior haremos referencia.)

á despecho del tratado de Basilea, permanecían fieles á la bandera española:

Si palaciega mano,
Ó de grado ó por fuerza en Basilea,
Firmó la esclavitud de La Española,
Hoy el empeño vano
Se deshizo, ganada la pelea
De estos guerreros por la fuerza sola:
Que el áulico servil todo estipula,
Y el patriotismo nunca capitula.
Los que pueblos oprimen
Perpetúen su fama ensangrentada
En columnas y en alto capitolio;
Para los que redimen
El suelo patrio de opresión forzada,
Hay más estable y apreciado solio,
Erigido en el pecho y por las manos
De sus reconocidos ciudadanos.

.....

Este relámpago de poesía fué tan efímero como la misma victoria que celebraba. Es cierto que no llegó á arraigar la dominación francesa; pero separada Santo Domingo de la metrópoli, en 1821, sin que nadie se enterara de ello en España, donde se daba la isla por totalmente perdida hacía mucho tiempo, cayó bajo la feroz dominación de los negros de Haití, que durante veintidós años la secuestraron de la civilización europea, é intentaron borrar todas las huellas de su pasado, hasta el punto de prohibir el uso oficial de la lengua castellana. Las principales familias de la isla emigraron á Cuba, á Puerto Rico y á Venezuela. Dominicano de origen, aunque nacido en Maracaibo, era el docto y castizo D. Domingo del Monte: de Santo Domingo procedían los hermanos Foxá, aunque nacido uno de ellos en Puerto

Rico (1). Los dominicanos quieren reivindicar alguna parte de la gloria de Heredia por haber sido sus padres de aquella isla, y casi eventual el nacimiento del poeta en Cuba, así como por haber hecho éste sus primeros estudios en la imperial y pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, á la cual basta el nombre de tal hijo para ser ilustre.

Figura sin razón en las colecciones de poetas cubanos un amigo y ferviente panegirista de Heredia, don Francisco Muñoz del Monte, nacido en Santiago de los Caballeros, y no en Santiago de Cuba, como han dicho algunos de sus biógrafos. Él mismo declara su patria en estos versos de su composición *Mi cumpleaños*, escritos en 1837:

..... También entonces
Fatal discordia en mi país ardía,
Y la sangre francesa y la española
Empapaban los campos encontrados
De la aurífera Haití, do el africano
De tez tostada, libertad gritando,
La libertad buscaba envuelto en sangre.
Luego á forzada emigración la suerte
Mi vida encadenó. No más un lustro
Pasado por mí había,
Y ya era fuerza abandonar la patria
Y la ribera en que el sonoro Yaque
Revuelve el oro de su azul arena;
Y eterno adiós diciendo al suelo haitiano
Librado á la discordia, al fuego, al hierro,
Del patrio hogar partir, y en el cubano
Nueva suerte buscar en el destierro.

(1) Fué éste D. Narciso Foxá, de quien hablaremos después. Su hermano D. Francisco Javier Foxá, dominicano de nacimiento, fué de los primeros que hicieron ensayos dramáticos en Cuba, dando á las tablas una comedia *Ellos son*, y dos dramas, *El Templario* y *D. Pedro de Castilla*, representados con éxito ruidoso, pero efímero, en 1838 y 1840.

Fué, no obstante, y él se proclama, hijo adoptivo de la grande Antilla, y ciudadano español por consiguiente; en virtud de lo cual fué electo diputado á Cortes en 1836, aunque ni él ni los demás Diputados antillanos llegaron á tomar asiento en aquel Congreso por un torpe y funesto error del antiguo partido progresista. Desde 1848 Muñoz del Monte, tenido por sospechoso en Cuba, tuvo que fijar su residencia en Madrid, donde permaneció entregado á tareas literarias, hasta su muerte, acaecida en 1868. Fué mejor jurista que poeta, y dejó fama de notable abogado; pero aquí sólo podemos juzgarle por sus versos, compuestos la mayor parte desde 1837 á 1847, y reunidos por un hijo suyo en colección póstuma, que vió la luz pública en Madrid en 1880, llevando por apéndice dos discursos de materia literaria, pronunciados por Muñoz del Monte en el Liceo de la Habana (1). Su primera educación había sido clásica, y á ella debió el buen sabor de sus versos y de su prosa, que recuerda en algún modo la de su primo D. Domingo del Monte, á quien era muy inferior, no obstante, en erudición literaria y en manejo de nuestros clásicos. Como poeta, en cambio, tiene más inspiración y más nervio que D. Domingo, y aunque propende á la libertad romántica, y cambia con frecuencia de metros

(1) *Poesías de D. Francisco Muñoz del Monte. Madrid, imp. y fund. de M. Tello, 1880.*

Nació Muñoz en 1800, y murió en 1868, como queda dicho. En 1821 había redactado en Santiago de Cuba *La Minerva*, periódico de legislación, política y literatura, de los mejores de entonces. En Madrid colaboró en la *Revista Española de Ambos Mundos* y en *La América*. Su discurso sobre la elocuencia del foro, su ditirambo «*Dios es lo Bello Absoluto*», su artículo sobre *El Orgullo Literario* y otros rasgos de su pluma muestran la elevación de sus ideas críticas.

en una misma composición, y se deja arrastrar por la corriente de la amplificación desordenada, permanece clásico por la corrección y pulcritud, ya que no por la sobriedad del estilo; y hasta por cierto aparato retórico en que se traslucen los hábitos de colegio y de foro, juntamente con los de atildado y ceremonioso hombre de mundo, como él era, al decir de los que le conocieron. Deben citarse con particular elogio las tres composiciones tituladas *Á la Condesa de Cuba en la muerte de su padre*, *El Verano en la Habana*, y *Á la muerte de Heredia*, incluida esta última en la primitiva *América Poética*, con grande elogio de su colector D. Juan M. Gutiérrez.

En tanto que Muñoz del Monte y otros dominicanos honraban el nombre de su patria en regiones que políticamente eran ya extranjeras, en la isla amenazaba extinguirse toda cultura bajo el peso de la salvaje dominación galo-etiópica. Pero es tal la fuerza de resistencia que posee nuestra raza, que aun en las condiciones más ominosas da muestras de su ingénita nobleza, y tarde ó temprano vuelve á afirmar su nativa independencia y su propio y peculiar carácter. Tras veintidós años de tiranía los haitianos fueron arrojados del territorio, y D. Juan Pablo Duarte fundó en 1844 la República dominicana. Duarte (que había recibido su educación en España), antes de ser el salvador y reconquistador de su pueblo, fué maestro de sus conciudadanos. Cuando no había escuelas ni bibliotecas, ni medio alguno de cultura, él hacía venir anualmente de Barcelona colecciones de libros que repartía entre sus amigos, y dedicándose privada y gratuitamente á la enseñanza de las matemáticas, no menos que á la de la esgrima y tiro,

educaba en silencio una generación que había de reconquistar virilmente en los campos de batalla la independencia de su patria.

Duarte hizo versos alguna vez, aunque no presumía de poeta (1); pero el más fecundo y afamado versificador de este tiempo fué un maestro de escuela, D. Manuel María Valencia (2), que, andando el tiempo, llegó á ser director del Liceo Nacional de Santo Domingo, Ministro de Justicia é Instrucción Pública, y clérigo en sus últimos días, después de haber enviudado. Dotado de fácil y prosaica vena, grande improvisador de décimas chistosas é inocentes por el gusto del siglo pasado, cambió de rumbo más adelante haciéndose poeta sentimental, romántico y quejumbroso. Los infortunios de que se quejaba eran reales, pero ni la naturaleza ni el arte le ayudaban para su expresión, y resultó palabrero y adocenado, como es de ver en sus composiciones, *Una noche en el templo*, *En la muerte de mi padre*, *La víspera del suicidio*, escritas además con notable incorrección gramatical y aun métrica.

El ciego improvisador D. Manuel Fernández; un joven capitán venezolano, al servicio de la república, don Juan José Illas, autor de una menos que mediana elegía sobre el terremoto de 1842; un francés, profesor de idiomas, Chevremont Darvigny, que hacía con facilidad versos románticos en su nativa lengua y compuso un poemita (*Grégorienne*) á la muerte del obispo Grégoire; y finalmente, D. Manuel del Monte, que versificó al-

(1) Unas redondillas suyas se insertan en la *Reseña Histórico-Crítica*, ya citada.

(2) Nació en 1818, murió en 1870.

ternativamente en francés y en castellano, son los únicos ingenios que en todo el período de la dominación haitiana ha podido descubrir el celo de la Comisión literaria de Santo Domingo, que con tan copioso caudal de noticias ha facilitado nuestra tarea.

Los diez y siete primeros años de la República, desde 1844 á 1861, fueron de laborioso y durísimo aprendizaje, y poco ó nada favorables al desarrollo de la amena literatura. Existía una sola imprenta de carácter oficial, de la cual salían periódicos políticos y otros semiliterarios, como *El Dominicano* (que fué el más antiguo de todos), *El Oasis*, *Las Flores del Ozama*, *El Progreso*, *El Eco del Pueblo*. Más adelante apareció en Santiago de los Caballeros el *Correo de Cibao*. En la capital se estableció un teatro, y se fundaron algunas sociedades de aficionados, como la titulada de *Los Amantes de las Letras*.

Aquella generación produjo bastantes poetas. De ellos vive aún el abogado D. Félix María del Monte, que con el seudónimo de *Delio* ó con su propio nombre, ha publicado muchas composiciones líricas, varios dramas y una zarzuela, *Ozama*. Entre los muertos hay que citar al fabulista D. Felipe Dávila y Fernández de Castro; á D. Javier Angulo Guridi, periodista que vivió muchos años en Cuba, y afiliado en la secta masónica, cantó al *Grande Arquitecto del Universo*; á Doña Encarnación Echevarría de Del Monte, que alguna vez en la poesía doméstica encontró rasgos ingenuos y fáciles, y á D. Nicolás Ureña y D. Félix Motta, que valen algo más. El magistrado Ureña, conocido por el seudónimo de *Nisidas*, tuvo el mérito de introducir el color local en la poesía dominicana, cantando las cos-

tumbres de los guajiros en romances y décimas, á imitación de lo que habían hecho D. Domingo del Monte, Vélez Herrera, Teurbe y Tolón, y otros escritores de costumbres del campo de Cuba; pero la ejecución de tal propósito resulta muy débil y por todo extremo inferior á la de los poetas cubanos. Hizo también *pastorelas*, que son graciosas imitaciones de la poesía anacreóntica del siglo pasado, y una oda *Á la paz del campo*, en liras; débil y remota reminiscencia de fray Luis de León. Don Félix Mota, que combatió con las armas la anexión á España, y fué fusilado con otros veinte compañeros en 4 de Julio de 1861, era también poeta de tendencias clásicas. Su oda *La Virgen de Ozama* está en sáficos adónicos bastante correctos y de efecto agradable. También termina con sáficos no mal hechos su poesía *La Vida*. En cambio, otras composiciones suyas, como *El Blasfemo*, pertenecen á la última y depravada manera de Milanés.

La influencia de los poetas cubanos ha predominado siempre en Santo Domingo, como era forzoso que sucediese, dada la vecindad y la superior cultura. Así es que la poesía dominicana reproduce, aunque en pequeño, los cambios del gusto en la grande Antilla española, y sólo en nuestros días comienza á adquirir cierta autonomía. Lo que pasma es que haya podido desarrollarse, aunque sea en reducida escala, en el estado de continua perturbación en que ha vivido aquel desdichado país hasta estos últimos años. A una serie de revoluciones y tiranías militares sucedió la anexión á España, tan desatentada é impolítica de nuestra parte como lo había sido en la centuria pasada el abandono de la isla, que no acertamos ni á conservar ni á perder á

tiempo; á la anexión una guerra impopular y estéril, que unida á la del Pacífico, estuvo á punto de hacernos perder en la América española el prestigio y la confianza que nos había dado el grande acto de la retirada de Prim en Veracruz. Y tras este paréntesis de cinco años y de inmensos desaciertos, que fueron triste preludio de la insurrección de Cuba: nuevo abandono del país por los españoles, y restablecimiento de la República Dominicana para ser de nuevo consumida y destrozada por las facciones.

Y, sin embargo, la musa castellana nunca ha dejado de levantar su voz sobre este hórrido tumulto, y cada vez han sido más poderosos sus acentos. Para encontrar verdadera poesía en Santo Domingo hay que llegar á D. José Joaquín Pérez y á D.^a Salomé Ureña de Enriquez (*Herminia*): al autor de *El junco verde*, de *El voto de Anacaona* y de la abundantísima y florida *Quisqueyana*; en quien verdaderamente empiezan las *fantasías indígenas*, interpoladas con los *Ecos del destierro* y con las efusiones de *La vuelta al hogar*: y á la egregia poetisa, que sostiene con firmeza en sus brazos femeniles la lira de Quintana y de Gallego, arrancando de ella robustos sonos en loor de la patria y de la civilización, que no excluyen más suaves tonos para cantar deliciosamente la *llegada del invierno* ó vaticinar sobre la cuna de su hijo primogénito (1).

Pero ambos poetas viven por fortuna de las letras, y

(1) *Poesías de Salomé Ureña de Enriquez*, coleccionadas por la Sociedad literaria Amigos del País y publicada por la misma con la cooperación de varios municipios, sociedades é individuos particulares. Santo Domingo, imp. de García hermanos, 1880.